

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

6047 Publicación del Decreto de informe ambiental estratégico del Plan Especial del Sector Terciario Industrial y de Servicios "Parque Empresarial San Andrés".

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se procede a la publicación del texto íntegro de la Resolución del Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial del Sector Terciario Industrial y de Servicios "Parque Empresarial San Andrés", determinándose que no tiene efectos significativos para el medio ambiente. (Expediente 15966/2020, decreto n.º 2021-3991 de fecha 17 de septiembre de 2021).

El contenido íntegro del Informe Ambiental Estratégico se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica

https://aytoalc-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/carmen_martinez_ayto-alcantarilla_es/EqmkOynOKOROoeDeiotFoN0BKdKBcNxtqcQqESnQt4KWA?e=FtbrFn

Alcantarilla, 23 de septiembre de 2021.—El Concejal Delegado de Desarrollo Económico, José Antonio López Olmedo (competencias otorgadas mediante Resolución de Alcaldía n.º 5500 y fecha 25 de noviembre de 2019).